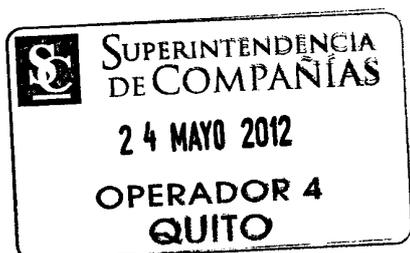


**Taca International Airlines
Sucursal Ecuador**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011



Taca International Airlines, S.A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Taca International Airlines (TACA), Sucursal Ecuador (una sucursal de Taca International Airlines- El Salvador) fue constituida en Quito en Junio de 2010. Su actividad consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y carga. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad, normas internacionales de contabilidad, que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales políticas de contabilidad adoptadas por la Sucursal son las siguientes:

a) Bases de presentación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Resolución No. 01.Q.J.CL.015 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en la cual se establecen las normas para la presentación del balance anual y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias para las sucursales de compañías extranjeras dedicadas a la actividad de transporte aéreo y considera los siguientes aspectos:

- **Ingresos**

Se entienden por ingresos, siempre que se determine y exprese que provienen de fuente ecuatoriana los siguientes: Pasajeros, carga, correo y otros ingresos



**Taca International Airlines
Sucursal Ecuador**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

• **Egresos**

Los que estén reflejados en el estado de pérdidas y ganancias y se consideran los siguientes:

- Costos y gastos incurridos en el país y en el exterior; y
- Otros gastos incurridos en el país

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar agencias de carga y de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto facturado.

c) Cuentas por pagar a Casa Matriz

Las cuentas por pagar a Casa Matriz, se registran al costo y representan las remesas pendientes de envío, resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de ventas. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, se registran al costo y tienen vencimiento de 30 días.

e) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se registra en los resultados del año y se calcula de conformidad al artículo 31 de la LRTI por el método de impuestos por pagar.

f) Registros contables y unidad monetaria

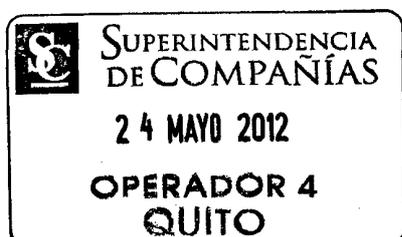
Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de medición de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

g) Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

h) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.



**Taca International Arilines
Sucursal Ecuador**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2011, el capital asignado para la Sucursal asciende a US\$ 16.000.

3. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos del periodo 2010.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 24% sobre la base determinada en el Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

4. Asignación de costos internacionales

Corresponde a los costos que se generan de manera centralizada en la Casa Matriz, tales como:

Arrendamiento de aeronaves
Seguro de aviones
Servicios aeroportuarios
Tripulaciones
Costos de mantenimiento
Departamentos de Operación, otros.

Esta asignación se ejecuta para obtener una correcta asociación de los costos y gastos con su respectivo ingreso, de manera que la sucursal obtenga una porción de dichos costos, de acuerdo con ciertas bases de distribución, a los ingresos generados y de acuerdo con ciertos criterios establecidos de rentabilidad de las rutas.

Las bases de distribución de los costos y gastos se realizan según las horas de vuelo, asientos milla, número de personal, aterrizajes y otros previamente establecidos.

Adriana Velez
Lcda. Adriana Vélez S.
CONTADOR

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
24 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO